

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	17/126/2
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro e Instalación por el sistema de Renting de un plotter de impresión.
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 30120000-6
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano Contratación:	Director Gerente
Unidad Promotora:	Dirección de Comunicación y Consultoría.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	06 de octubre de 2017; www.emtmadrid.es/Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	7.500,00€ (IVA excluido), con una modificación máxima del 20%.
Ofertas Presentadas:	Dos.
Duración:	60 meses desde la fecha de instalación y puesta en marcha del equipo.
Adjudicatario:	BUROKOPY, S.L.
Importe (IVA excluido):	6.489,00€ (IVA excluido) con un precio unitario de 51, 15€/mes por el renting y 0,57€/ml de tinta, y con una modificación máxima del 20%.
Fecha de Adjudicación:	28 de noviembre de 2017
Fecha de Formalización:	27 de diciembre de 2017
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	<p>La adjudicación se ha hecho a favor de la oferta más ventajosa, según los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones.</p> <p>El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 2 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil.</p> <p>Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito.</p> <p>Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Área de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento.</p> <p>La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.</p>